BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO

# De solicitud	Nombre del evento:	DIFUSIÓN GUÍA DE ALIMENTACIÓN (MATERIALES)	# de Participantes:	53
778				

Tipo de solicitud: INICIAL
Fecha de solicitud: 26/11/2025
Dependencia / Regional: **Dirección de Nutrición**
Nombres enlace del evento: SAMUEL ANDRÉS PRADA GÓMEZ
Teléfono de Contacto: 3214633348
Correo Institucional: Samuel.Prada@icbf.gov.co
Jefe o Director Area / Regional: Salvador Rincón Santos
Cargo: Director de Nutrición
Macroregión: M4: Atl, Bol, Guaj, Mag, Suc, SAnd

Fecha inicio: **17/12/2025**
Fecha fin: **17/12/2025**
Hora inicio: 10:00 a. m.
Hora fin: 03:00 p. m.
Ciudad del Evento: **Nacional**
Lugar de Realización: **Av. 68 #64c-75, Bogotá**
Objetivo del Evento:
Difundir material educomunicativo para la implementación de la Guía

DETALLE DE REQUERIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
NP4	NO PREVISTOS	OTROS	Folleto de Guía Alimentaria. Impresión de folletos / Impresión. full color / Dimensiones: carta (21,5*27,9 / Propalcote calibre115 4x4 2 pliegues tipo acordeón. Revisar anexo de distribución adjunto.		1000
NP4	NO PREVISTOS	OTROS	Tote bag color hueso con el ícono nacional impreso. Entregar de acuerdo anexo de distribución adjunto. Cuerpo del bolso 38 cm de ancho × 42 cm de alto. Asas 60 cm de largo total (30 cm de caída). Técnica de impresión: Sublimación (si es poliéster), Serigrafía (si es algodón). Área de impresión: 25 × 18 cm aprox. (centrado en el frente, respetar la proporcionalidad de la figura). Revisar anexo.		1050

ANEXOS

SOLICITADO Y APROBADO POR: (este apartado debe contar con aprobacion del Director de área, regional o jefe de oficina)

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
Salvador Rincón Santos	Director de Nutrición	Dirección de Nutrición	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012